



**PROPUESTA DE ACUERDO SOBRE REALIZACIÓN DE ACTUACIONES
PRESENCIALES, SEMIPRESENCIALES O NO PRESENCIAL**

FECHA DE LA CONVOCATORIA	05/12/2025
Nº PLAZAS	DOS
PLAZA DE:	PROFESORADO ASOCIADO INDEFINIDO
NUMERO DE LA PLAZA	7939, 7940

DEPARTAMENTO	INGENIERÍA ELECTRÓNICA
AREA DE CONOCIMIENTO	TECNOLOGÍA ELECTRÓNICA
CENTRO	E.T.S.I. INDUSTRIAL Y E.T.S.I. TELECOMUNICACIONES
PERFIL	TECNOLOGÍA ELECTRÓNICA. DISPOSITIVOS ELECTRÓNICOS

De acuerdo con el contenido de la convocatoria y/o las instrucciones publicadas por la Universitat Politècnica de Valencia, para la utilización de medios electrónicos en las sesiones de las comisiones de selección de los concursos para la provisión de plazas de PDI contratado laboral en la UPV y una vez efectuadas las consultas oportunas con los restantes miembros de la comisión, por la presente se acuerda que las actuaciones de la comisión de selección para los actos de constitución de la comisión y de valoración de méritos (fase 1) se realizarán de forma no presencial, y para la fase de exposición y debate sobre la trayectoria profesional y su adecuación a la plaza, perfil y requerimientos de los candidatos (fase 2) se realizará de forma presencial.

De lo que se informa para conocimiento de las personas interesadas en el proceso selectivo y a los efectos correspondientes.

En Valencia a la fecha de la firma

El presidente de la comisión de selección

Fdo. D. Marcos A. Martínez Peiró

Por la presente certifico que el presente acuerdo se publica en el tablón de anuncios del departamento el día de la fecha de la firma y en la página web del departamento.

El secretario del departamento

Fdo: D. Julio Gomis-Tena Dolz (P.S.R.)